

# La Voz de Mondoñedo

PERIÓDICO SEMANAL

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año III.

Mondoñedo un mes. . . . .	0'40 Ptas.
Fuera trimestre. . . . .	1'50 "
Extranjero, un año. . . . .	10'00 "
Número suelto. . . . .	0'10 "
Atrasado. . . . .	0'20 "

## PAGO ADELANTADO

Anuncios y reclamos á precios convencionales

SE PUBLICA LOS SABADOS

Mondoñedo, 27 de Mayo de 1905.

No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores.

Toda la correspondencia al Director. Para suscripciones, anuncios y encargos dirigirse á la Administración, en la papelería de J. Lombardia.

Núm. 114

2.-Progreso-2.

## La Sociedad de Obreros y un nuevo reglamento

Si no tuviéramos contraído con nuestros lectores el compromiso de enterarles del proceso que ha tenido la aprobación del nuevo Reglamento de la Sociedad de Obreros, hubiéramos de buen grado prescindido de esta información, porque somos fervorosos amantes del obrero mindoniense y partidarios decididos de la asociación, como convencidos de que solo en ella podrá hallar el auxilio que necesita para afrontar el problema, cada día más difícil, de la vida y satisfacer sus legítimos deseos de perfeccionamiento y bienestar.

Por eso nos apena que lejos de buscar en el nuevo Reglamento otras formas de cooperación que, como las Cajas de ahorro ó las Cooperativas de consumo, ensancharan un poco la vida, harto mezquina de la Sociedad, y abrieran nuevas orientaciones para los asociados, se haya copiado servilmente el anterior, hasta en sus defectos de redacción, limitándose la reforma á unos cuantos artículos que merman los beneficios de la Sociedad, y dejarán un sedimento de agravio y un fermento de protesta constante en los que creyeron tener derechos adquiridos justamente, y se juzgan ahora perjudicados y preteridos.

Pero sin darnos cuenta hemos dejado correr la pluma saliéndonos de nuestros propósitos puramente informativos.

Como ya indicáramos en nuestro número anterior, los obreros dirigieron al Gobernador civil solicitud suscrita por más de sesenta socios de número denunciando las informalidades que se habían cometido en la reforma del Reglamento; y ya por esta denuncia ó porque no se habían llenado los requisitos que previene la ley de Asociaciones de 30 de Junio de 1887, ó por las dos cosas á la vez, aquella autoridad devolvió el ejemplar del Reglamento que se le remitiera, para que se subsanaran los defectos advertidos, y la solicitud de los obreros para informe del presidente.

Mientras esto sucedía, y los obreros continuaban recogiendo firmas para que se celebrara junta general y se declarara que solo á ella correspondía la aprobación de sus estatutos, aparece una convocatoria para reunión extraordinaria, sin que precediera acuerdo de la directiva ni se supiera ni se expresara el objeto de aquella, faltando así abiertamente á los preceptos más claros y terminantes del vigente Reglamento.

El martes último era el día señalado para esta reunión y á ella concurrieron las dos terceras partes de los socios, creyendo muchos que allí se hallaría la fórmula que restituyese la armonía á la Sociedad.

Lo que ocurrió en esta junta es por todo extremo lamentable.

La voz de algunos socios que, á las reconveniones de la presidencia, contestaban haciendo ver la ilegalidad de aquella junta, era ahogada por los *mueras* y *fuera* acompañados de otras frases que nunca debieran permitirse dentro de la Sociedad, y que han ahondado las graves diferencias que separan ya á los socios.

Con esta preparación se procedió á votar una proposición formulada por la presidencia sobre la validez del proyecto del nuevo Reglamento, la cual fué aprobada por la mayoría de los asistentes.

No nos cansaremos de deplorar que las pasiones y los excesos del amor propio no hayan quedado supeditados al interés común de la Sociedad, y que los encargados de moderar y calmar los ánimos é interponer, caso necesario, su autoridad, para hacer respetar por igual los derechos de los socios, hayan salido al palenque y lanzado el primer proyectil, dando lugar á que existan vencedores y vencidos y á que entre los obreros hayan quedado gérmenes de disolución, que pudieron evitarse cumpliendo estrictamente los preceptos reglamentarios.

## Una carta

Destinando lugar preferente en LA VOZ para la carta que hemos recibido de D. Enrique Costas, Provisor del Obispado, creemos cumplir un deber de cortesía, y otro de justicia dando publicidad á dicha carta que dice así:

Hay un membrete. "Provisorato del Obispado de Mondoñedo.—Particular., 23 de Mayo de 1905.

Sr. Director de LA VOZ DE MONDOÑEDO.

Muy Señor mío: En el número correspondiente al 20 del actual del periódico, que V. dirige, aparece un suelto con el título: *¿Qué será?*, en que, tal vez contra la intención de su autor, se hacen insinuaciones injuriosas y calumniosas para el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.

Añade el autor del referido suelto, que espera conseguir informes exactos, para rectificar, ó seguir hablando; y como yo los poseo exactísimos referentes al asunto, de que se trata, me complazco en ponerlos á disposición de V., á fin de que pueda rectificar cumplidamente con la rectitud y caballerosidad, que lo distinguen, propias del que "rompe lanzas por la justicia y por la conciencia."

Mucho le agradecería que se dignase pasar por este Provisorato con el indicado objeto, y más que me permitiese leer la carta fechada en Madrid el día 11 del actual y citada en dicho suelto. Se ofrece de V. affmo. S. S. q. b. s. m., Enrique Costas Márquez.

Un Econono, que no estuviese seguro de desempeñar con acierto las funciones de su ministerio, tal vez no rechazase cargo tan gratuito como el que nos dirige el Sr. Costas en la carta que precede; pero nosotros no podemos en manera alguna quedar bajo el peso de la terrible acusación que el Sr. Provisor, habiéndolo pensado mal y habiéndolo hecho peor, formula contra LA VOZ.

Vémonos, pues, obligados á comentar dicha carta para QUE CONSTE que en lo que hemos dicho en el suelto *¿Qué será?* no existen *insinuaciones injuriosas y calumniosas para el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis*, ni siquiera *insinuaciones maliciosas* á nuestro bondadoso Prelado dirigidas.

Todo cuanto se dice de S. S. I. en el suelto de referencia es que nombró representante suyo al señor Arcediano; y cosa tan claramente dicha no es ni puede ser una insinuación, ni menos insinuación *injuriosa y calumniosa*.

Quien esa escueta noticia califique de injuriosa, será porque quiere molestar al Sr. Arcediano, lo que ni remotamente nosotros tampoco nos propusimos.

Viviría en las Batuecas todo el que ignorase que el Ilmo. Sr. Obispo, por su delicado estado de salud, no puede directamente ocuparse, como antes lo hacía, de todos los asuntos relacionados con su Pontificado.

Tanto como el que más mercedes de S. S. I. haya recibido y tanto como el que más gracias del señor Obispo haya de recibir, respetamos y queremos al bondadoso Prelado, y más que aquellos deploramos los motivos que le tienen alejado de la inmediata dirección de los delicadísimos asuntos con su cargo relacionados.

No hemos visto, ni del suelto *¿Qué será?* se desprende, que el Sr. Obispo haya intervenido en la parte misteriosa, por ahora, que encierra el nombramiento del Tribunal de oposiciones; pero aun cuando así no fuese, bueno es que se sepa que de intervenir nuestro respetabilísimo Prelado, lo hubiera hecho (así lo creemos) por indicaciones de las personas que están á su lado; y esta íntima convicción nuestra nos hubiera impedido hacer insinuaciones encaminadas contra el santo varón á quien está confiada esta diócesis.

Para los que, contando de antemano con que el Ilmo. Sr. Obispo no había de contrariar sus propósitos, llevasen á cabo lo que se nos dijo; para aquellos entre los que el Sr. Provisor tal vez se encuentre, serían las insinuaciones que hubiésemos hecho, pero nunca *insinuaciones injuriosas ni calumniosas*, porque estimamos demasiado al señor Provisor y á nosotros mismos, para descender al terreno de la injuria y de la calumnia, en asunto que no nos duele personalmente y el cual nos reportaría igual beneficio que otro de la misma índole (completamente igual) en que el señor Provisor y nosotros estábamos identificados y en el que del señor Costas hemos aprendido mucho para defender la justicia.

No pretendemos hoy otra cosa que hacer pública y sincera confesión de que no hemos dicho más que lo que quisimos decir; que no hemos por tanto injuriado ni calumniado al Ilmo. Sr. Obispo ni con la intención ni con las palabras; que no encontramos acertado

que haya quien quiera escudarse con el manto del venerable Prelado; que aun cuando no lleguen estas manifestaciones nuestras hasta S. S. I. las hacemos gustosos para desagráviamos del ataque inmerecido que se nos dirige y el que nunca debiera venir de persona que vive donde el Sr. Costas vive; que lamentamos que el Sr. Provisor nos obligase á traer, contra nuestra voluntad, á este asunto la elevada y respetabilísima persona del señor Obispo y que nunca tendremos que arrepentirnos de no guardar á este señor todas las consideraciones y toda la veneración que su persona y dignidad nos merecen.

Descartada con lo dicho la figura del Prelado en este negocio, queda para otro día decir algo más, y escojer la oportunidad de honrarnos visitando al Sr. Costas, para lo que él galantemente nos invita.

## Cultivo de pimientos y tomates

La explotación de estos productos está muy poco extendida en nuestra región, no obstante el elevado precio que alcanzan en los mercados y lo mucho que de ellos se consume, bien frescos, bien conservados en latas traídas de la Rioja y de otros puntos donde el cultivo de las plantas hortícolas y la industria de conservación de sus productos se hallan muy generalizadas, la cual podría establecerse perfectamente en Galicia, pues los pimientos, los tomates y los frutos de otras plantas hortícolas, cuando se las cultiva bien aquí, son tan abundantes y buenos como los traídos de aquella región y de la de Murcia y Valencia; buen ejemplo de ello nos lo ofrece la cascajosa tierra del Valle de Oro y de otras localidades gallegas que presentan, no menos, buenas condiciones para esta explotación.

Yo he cultivado en San Pedro de Nos la variedad denominada en Murcia pimiento *gordo*, de la cual se exporta grandes cantidades de fruto á los demás puntos de España y al extranjero, además de surtir á buen número de fábricas de conservas; la variedad *motro ó gordo de Deusto ó morrón* de la Rioja, muy análogo al anterior, aunque algo más *gordo*, debido á una esmerada selección y buen cultivo, y las variedades *rojo largo* y *cuadrado dulce de América*, traídas de la magnífica casa Vilmorin, de París, y aunque la tierra, por lo muy arcillosa, no es la más apropiada y no se dispuso de agua para establecer los necesarios riegos, los frutos obtenidos de todas ellas nada tienen que envidiar á los riojanos y murcianos, tanto por numerosos como por magnitud y finura de la carne ó casco.

Quizá que en el mencionado Valle de Oro, en el de Lorenzana, en el de Mondoñedo, en el de Verín, en el de Lemus y en algunos otros que cuentan durante el verano con mucho calor, pudieran explotarse también muy ventajosamente pimientos *choriceros* muy cultivados en Vizcaya y los denominados *floras* y *bolas* de Murcia, con los cuales se prepara el tan renombrado *pimentón* ó pimiento molido, del que solo dicha localidad exporta más de siete millones de kilogramos anualmente.

Para los aficionados al pimiento picante, una de las mejores variedades es la *miracielos*, así denominada porque los puntiagudos y muy picantes frutos en vez de estar pendientes en las matas, se hallan con la punta mirando hacia arriba.

En la explotación de pimientos se nota, cual ninguna otra, los efectos del cultivo, cuando éste no es todo lo esmerado que necesitan se les ve volver al tipo primitivo de la especie, es decir, á perder las buenas cualidades adquiridas anteriormente; de aquí resulta que, aunque se tomen las mejores plantas, las procedentes de semilla sacada el año anterior de los frutos más desarrollados y dulces, si no cuentan con buen terreno, bien preparado con suficientes labores y abundantes abonos, ricos en azoe, que puedan proporcionar suficiente alimentación y con abundancia de agua para dar los convenientes riegos, muchos pimientos salen picantes, en mayor ó menor grado, según que la falta de alguna de estas condiciones sea mayor ó menor, y aun el producto disminuye porque las plantas se desarrollan poco y los frutos tras de ser menos numerosos, quedan más pequeños y con casco menos grueso, fino y sabroso.

Para evitar estos defectos y conseguir todo el beneficio posible de estos cultivos, precisase en primer término elegir tierra de consistencia media, á ser posible algo cascajosa, de bastante fondo, fresca y muy mantillosa. En los terrenos faltos de caliza (así con los de la mayoría de la región) conviene adicionarles alguna cal.

Con el fin de evitar el agrietamiento de la tierra, lo cual perjudica mucho á las plantas dichas, en la Rioja y en la huerta de Murcia es práctica muy corriente el agregar á los terrenos arena, bien de río, bien de algún yacimiento terrestre como la que usan los huertanos murcianos, que es una especie de arena calcárea muy rica en óxido de hierro anhídrido, á cuyo elemento se atribuye el mucho poder colorante que adquieren los pimientos cosechados en dicha huerta.

En los terrenos arcillosos rojos de aquí será muy conveniente agregar arena abundante en restos de conchas como es la del arca de la ría del Burgo ó la de la playa de Adormideras.

A la vez que la arena debe abonarse el suelo con abundancia de estiércol bien fermentado. En la ya mencionada huerta de Murcia ponen por hectárea 125.000 k., á los cuales agregan algunos agricultores todas las plantas de pimiento que arrancaron y conservaron cuidadosamente el año anterior, sin perjuicio de enriquecer después la tierra con una mezcla de superfosfato de cal, sulfato de amoníaco, sulfato de potasa y nitrato de sosa.

Esta abundancia de abonos con las cuatro buenas labores preparatorias que dan al suelo, gastos de semilleros, plantación, etcétera, incluyendo la elevada renta de la tierra, hacen subir los gastos por hectárea á unas 900 pesetas, para sacar unas mil quinientas arrobas de pimientos, que término medio venden á peseta cada una, lo que aquí vale á un beneficio líquido de 600 pesetas, ó sean referidas á nuestra unidad ferrada (4 áreas 44 centiáreas) de 27 pesetas.

Suponiendo que aquí la producción no fuera tanta, como el precio que alcanza este producto es mucho mayor, siempre resultará un beneficio líquido superior á 30 pesetas por ferrado.

Mullida la tierra todo lo más profunda y perfectamente que sea posible, se desterrona y allana para dividirla en eras ó tablares de unos 3 metros de ancho por 6 de largo, quedando así dispuesta para colocar en ella las plantas del semillero cuando éstas tengan unos 20 centímetros de altura, en cuya época se riega abundantemente dicho semillero para poder sacar las plantas fácilmente sin romper sus raíces, ó inmediatamente se llevan al terreno de asiento donde se colocan en líneas, distanciándolas 40 centímetros y dando enseguida un riego, el cual debe repetirse á los cuatro ó cinco días.

Los cuidados sucesivos consisten en algunas escavas ó sachas para mantener la tierra limpia de hierbas, evitar su endurecimiento y la formación de grietas, y conservar la frescura en el suelo, para lo cual también hay que dar algún riego cada vez que se vea que hace falta.

Trascurrido un mes de la plantación, si al tiempo ayuda ya pueden cogerse pimientos tiernos para consumir en ensalada ó fritos, selección que conviene hacer porque cuantos más se cojan en esta época más producen; después ya conviene dejar los frutos para que maduren haciéndose las cojidas á medida que toman el color rojo, y los que á fin de temporada no tomen este color por paralizarse la vegetación á consecuencia de los primeros fríos de otoño, se les coge y pone en una habitación ventilada,

cubriéndolos con una manta, por cuyo medio alcanzan aquel color á los pocos días.

A la vez que las variedades de pimientos he cultivado varias de tomates, juzgando, por el resultado obtenido, que las más recomendables son: el *rojo grueso temprano*, cuyos frutos gruesos, de buena y abundante carne, maduran de los primeros; el *Perfección*, menos temprano que el anterior, pero cuyos hermosos frutos de forma redonda, superficie lisa y de color rojo muy vivo, son también muy abundantes en carne fina y de excelente sabor; el *Mikado escarlata*, también preciosa variedad de frutos redondos, lisos, encarnado vivo y de mucha y sabrosa carne, y quizá la variedad *Maravilla de los mercados* y *Perdrigeón*, adaptados á este país, puedan ser explotados con provecho, tanto para consumir sus frutos en fresco, como para la conservación en latas, pues además de ser muy productivos y resistentes á la peste y otras enfermedades, dan frutos bastante carnosos y lisos á propósito para ser conservados.

J. M. HERNANDEZ.

(De Prácticas Modernas).

## Mujer invulnerable

La prensa americana trae la noticia de un caso absolutamente extraordinario.

Se trata de una joven criolla, Evantina Tando, cuyo cuerpo tiene el extraño privilegio de ser refractario á todos los dolores físicos.

En los varios anfiteatros donde ha sido presentada aquélla al examen de los médicos, se ha podido achicharrarle con hierros candentes, punzarla y atravesarla el brazo de parte á parte sin que haya experimentado aquélla otra impresión que la de un suave cosquilleo.

Evantina Tando reúne á esta particularidad la de hallarse á prueba de microbios y de todos los venenos conocidos.

El terrible ácido cianhídrico, más conocido con el nombre de ácido prúsico, cuyos efectos son fulminantes, la estrigina, el arsénico, no tienen acción alguna en aquel organismo.

Diversas veces se ha dejado dicha criolla inocular bacilos del tifus, de cólera y de la tuberculosis. El efecto producido ha sido nulo.

Una autoridad médica americana, el doctor Playfair, sostiene que aquella joven se halla á cubierto de toda especie de enfermedades y podrá vivir hasta una edad muy avanzada.

## Para los que emigran

Para aviso de incantos, prevención de tantos infelices que diariamente abandonan la región gallega y otras de la península en busca de suerte mejor que la que aquí les aguarda con las múltiples gabelas que como losa abrumadora pesan sobre el agricultor, para desengaño de todos y mengua de esa tan decantada civilización y progreso modernos con que á todas horas se nos aturde los oídos, ahí va ese recorte de un periódico del Brasil, el *Diário da Manhã*, que da bien pobre idea del porvenir que allí espera á los emigrantes gallegos:

“Los infelices, deportados por el gobierno á los pestilentes parajes del territorio del Acre,—dice—son víctimas de vergonzosa afrenta; al llegar allí son ignominiosamente vendidos por el encargado de procurarles colocación en los terrenos dedicados á la recolección de caucho.

Los compradores se disputaban la mercancía, que se cotiza de 50 á 100 pesetas por cabeza, como si se tratara de cerdos.

Ochenta pobres viejos, entre los cuales se hallaban algunos europeos, no obteniendo cotización en el nuevo mercado de carne humana, por haber sido considerados inútiles para el penoso trabajo en aquellos inhospitalarios parajes, fueron abandonados en des poblado, donde murieron de hambre.”

## Naufragio y choque de vapores

El vapor *Cabo Ortega* de la Compañía Ibarra, que llegó á Vigo, procedente de Marsella y Cádiz, embarcó en este último puerto 14 naufragos del vapor español *Alicia*.

Dicho barco, que era de unas 400 toneladas de carga, salió de Bilbao para

la Habana con cargamento general y sin pasajeros; la tripulación la componían 35 hombres.

En la madrugada del Viernes Santo embarrancó en unas piedras de la costa de la Florida, pudiéndose apreciar desde los primeros momentos que el casco no podía ser salvado. A pesar de esto se hicieron trabajos que resultaron inútiles.

Se han quedado allí para salvar la carga y todos los efectos que sea posible, el capitán, el maquinista y varios tripulantes.

En Cádiz han sido socorridos por la Comandancia de Marina, y la casa consignataria del *Alicia* les proporcionó el pasaje hasta el punto de sus respectivas matrículas.

El vapor pertenece á la matrícula de Bilbao y varó el día 20 de Abril, á las 12 y 40 de la noche.

Al ocurrir el accidente encontrábase durmiendo, por haber terminado sus trabajos la mayoría de los tripulantes.

Varó el vapor en un arrecife del estrecho, y un balandro pescador que estaba por aquellas inmediaciones prestó auxilio á la tripulación, conduciéndola á Cayo Hueso.

El ayudante de Marina de Garrucha, comunica al Departamento marítimo de Cartagena, que en aquel puerto ha fondeado con graves averías el vapor “*Erera*”, ocasionadas por un bergantín en el golfo de León.

Los tripulantes manifiestan que en la noche del miércoles último, navegando el “*Erera*”, con marcha moderada encontró un bergantín que llevaba dirección contraria á la suya.

Como los tripulantes advirtieron que el bergantín se les acercaba cada vez más, le hicieron con las luces señales para que cambiara de rumbo, cosa que no hizo ignorándose el motivo.

El choque de ambos buques fué inevitable, produciéndose en el bergantín, que sin duda llevaba explosivos, una formidable detonación seguida de incendio, yéndose momentos después á pique el buque, sin que por la rapidez con que se sumergió se le pudieran prestar auxilios.

La tripulación debió perecer entera.

## La vuelta al mundo

Mr. Charles Millot, periodista francés, recorre el mundo “á pie y sin dinero”, habiendo surgido este viaje de una apuesta concertada por 25.000 francos con varios socios de un Club de París.

El intrépido viajero ha de efectuar el viaje en diez años y dos días, sin cuyo requisito pierde el derecho á cobrar lo estipulado.

Tiene veinticinco años y lleva cinco de recorrido, habiendo visitado ya las principales poblaciones de la Francia Meridional, Italia, Sicilia, Malta, Austria, Alemania, Bélgica, Holanda, Escocia, Inglaterra, Suecia, Noruega, Finlandia, Rusia, Rumania, Servia y Portugal.

De España ha visitado ya Sevilla, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Barcelona, Valencia, Baleares, Lérida, Zaragoza y Guadalupe.

Después de recorrer España pasará á Africa, China, Japón, India, Australia y América.

Las penalidades sufridas moral y materialmente, la familia distinguida á que pertenece, su fuerza de voluntad y la empresa acometida, le hacen por todos conceptos digno de elogio y bien merece se ayude á quien realiza tan colosal viaje.

A su vuelta á París, donde nació y de donde partió, publicará un libro sobre su vuelta al mundo.

Lleva recorrido 50.800 kilómetros, resistiendo temperaturas de 36° bajo cero en la Siberia, y pasando allí días enteros entre nieves y hielos.

Con la venta de postales, al precio de 10 céntimos, se auxilia como puede. Las postales contienen su retrato y su autógrafo.

## Bata La Voz de Mondonedo

Se quejan los editores de obras en general, de las pocas aficiones libreras que hay en nuestra patria y en gran parte tienen ellos la culpa, pues, además de resultar malas y caras aquellas, no hay el constante anhelo de purgar á medio de corresponsales diligentes que á donde no alcancen se valgan de personal idóneo, las de cierta índole, de los errores que las afean y desacreditan.

Me sugiere este prenotando la obra que tan pomposamente se ha anunciado y sigue anunciándose en todos los periódicos incluso el *Boletín Oficial* de nuestra provincia, titulada “*Nueva Historia y Monografía de las Provincias de España*”, sin autor conocido, al menos en lo que á las cuatro provincias de Galicia se refiere, cuyo único tomo trae solo el pie de imprenta y administración: Pizarro, 16, bajo, Madrid, 1905.

Avido de esta novedad, no sin cierta duda, traté de adquirir, por patriotismo regional y gracias al reclamo del mapa de dichas cuatro provincias, que apreció no se vendería separadamente, el tomo citado; y fué tal mi desencanto que, á no mediar un amigo y apreciado industrial de esta población, hubiera devuelto todo, aun á trueque de acudir á los tribunales.

Porque, á juzgar del resto de la obra por lo que se refiere á esta comarca, no es más que una sarta de errores de imprenta y de desatinos, amén del completo desconocimiento de la provincia en cuanto á la novedad que encabeza, y caso omiso de la importancia de una población como la de Vivero que trata como una aldea, sin perjuicio de titular la ciudad que es, y en cambio á la nuestra de villa. Sirva de muestra para probar mi aserto lo que á la letra copio.

“Minas. La riqueza minera de Lugo es muy poco importante. Nada podemos indicar que justifique la infrecuencia de los trabajos llevados á cabo, pues el examen geológico de toda la provincia ningún dato importante ofrece que pueda aclarar este extremo.”

Lo que sigue es consecuencia de las anteriores premisas.

“Hay algunos criaderos de plomo argentífero en Riotorto: minas de hierro en Cauril, Incio y Guntín; bolsadas de antimonio en Castroverde y Cervantes, y algún filón de oro en Castro de Rey; pero todas estas supuestas riquezas han habido precisión de abandonarlas por no encontrarse una compensación al capital preciso para explotárselas.”

“Que esto se escriba en el año de gracia de 1905, es el colmo del atraso y de la ignorancia!!!”

Viniendo ahora á nuestra ciudad á que llama villa, como indicado queda, después de describirnos que las calles son muy hermosas y regulares y que la edificación nada deja que desear, (sin ironía) mereciendo, eso sí, consignarse que tanto en las casas como en las vías públicas, luce el alumbrado eléctrico, y en esto está la novedad, en cambio copia el desatino consignado en el “*Diccionario de Madúz*”, primeramente y más tarde reproducido por el licenciado D. Ramón Sanjurjo en su “*Episcopologio mindoniense*”, de que nuestra Catedral es de un solo cuerpo en su fachada y de orden corintio así al exterior como en el interior y que en la parte del centro hay un espejo circular de 22 pulgadas (textual) de diámetro; y este mechnal no obstante, dice que comunica torrentes de luz al interior de la iglesia y eso por medio del dibujo abierto en la misma cantería. A cualquiera se le ocurrirá al leer esto, que combinación de espejos ó otro artificio habrá aquí para transmitir así la luz á torrentes por un hueco tan estrecho y con calados loh Dios bendito como progresamos!—M.

## Caridad de una dama

La señora marquesa de Casa-López ha adquirido en Sarria la extensa finca llamada “*Cortina del Macedoiro*”, donde se propone hacer construir el hospital que prometió cuando se inauguraron las escuelas de niños y de niñas fundadas en memoria de D. Matías López, que dejó tan gratos é ilustres recuerdos.

La caritativa dama no se limita á construir el hospital, sino que le dota de una renta perpétua para contribuir á su sostenimiento.

Las escuelas y el hospital constituirán un precioso monumento de memoria de aquel hijo ilustre de Sarria, cuya obra prosigue y cuyo nombre lleva tan dignamente la señora marquesa de Casa-Lopez.

## CRÓNICA LOCAL

### Reclamación atendida

La Junta provincial del Censo electoral de Lugo en sesión de 20 del actual acordó incluir en las listas electorales de Alfoz, por virtud

de reclamación de nuestro amigo y correligionario D. Rafael Munguía, á los vecinos de aquel distrito, José R. Cuadrado González, Constantino José Farto Losada, José Fernández Chantres, Santiago Fernández Martínez, Teodoro Martínez Palmeiro, Juan Otero Vila, Benito Pérez Goás, José Pumares Fernández, Marcelino Pena Travieso, Manuel Pumares Fernández, Francisco Seco Gómez, Antonio Villar-Ron Otero y Eduardo Villar-Ron Otero.

De poco ha servido, por tanto, la violencia de la Junta municipal del Censo electoral de Alfoz al negar á nuestros amigos el derecho al sufragio.

La justicia se impuso, como se impondrá en Noviembre próximo la voluntad de los electores para acabar con el caciquismo de aquel Ayuntamiento y con la falsa leyenda de prestigios y fuerzas, que fuera de la presión oficial y de los atropellos del padrón de consumos, que tan reducidos á los votos de dos docenas de colonos, sin más libertad que los siervos de la gleba.

**Despedida**

El miércoles ha salido para Santa Marta el párroco de aquella villa Doctor Sr. D. Manuel Osorio, después de decidir no tomar parte en las oposiciones para la canongía vacante.

Motivos de delicadeza le aconsejaron la determinación que ha tomado, y satisfecho debe estar con la resolución que adoptó.

Así pudieran estarlo los que disponen de la fuerza... del número.

Deseamos al Sr. Osorio un buen viaje.

**Oposiciones**

Disertó el jueves el Sr. Blanco Agras y le arguyeron los Sres. Caramés y Rivas.

La conocida suficiencia de los tres ilustradísimos sacerdotes, nos releva de decir nada acerca del brillante desempeño de su cometido.

Lo que nos sorprende es que hombres de talento pierdan lastimosamente el tiempo en prácticas que ni para ahora ni para lo sucesivo han de servirles para nada.

**La Misión**

Mañana termina la delicada labor de los PP. Dominicos, de Palencia, en la parroquia de Adelan.

Numerosa concurrencia, en todos los días de Misión, ha premiado el trabajo de los Dominicos, quienes pueden estar completamente satisfechos, por el gratisimo recuerdo que dejan de sus facultades en este país.

Los albacás del último párroco de Adelan, encargados de cumplir la voluntad del finado, merecen también la enhorabuena por su acierto en llevar á la práctica la parte del testamento relacionada con dicha Misión.

**Una especie de huelga**

Cuando nuestros cajistas terminaban de ajustar las noticias de la semana anterior, nos sorprendió la nueva de que los carpinteros se habían declarado en huelga, y acerca de la que no hicimos ninguna consideración.

Le damos nombre de huelga para designarla de alguna manera, porque ni aquí hay sociedades que puedan organizar una huelga, ni hay patronos ni obreros que sirvan de factores para mantenerla, como no se llamen tales á dos ó tres dueños de taller, que son á la vez los primeros obreros y á tres docenas, mal contadas, de oficiales de carpintero, muchos de ellos aprendices, que buscan un jornal donde pueden.

Ello es que los carpinteros abandonaron á la hora de desayuno sus obras para reunirse en el local de la Sociedad de Obreros, después de obtener licencia de la autoridad gubernativa.

El objeto era recabar aumento de jornal, que resulta muy exiguo é insuficiente para la vida dado el

precio altísimo que han alcanzado los artículos de primera necesidad.

No recayó ningún acuerdo; y así era de presumir dadas la falta de organización y la forma especial en que aquí se verifica el trabajo, distinta de la que se emplea en los centros industriales y fabriles; de suerte que todo quedó reducido á lamentaciones más ó menos expresivas de algunos concurrentes sobre la imposibilidad de vivir con los jornales que actualmente disfrutan.

El Sr. Alcalde, que asistió á la reunión, usó de la palabra para reconocer que atravesábamos una crisis que afecta en mayor ó menor escala á todas las clases sociales; que no había razón para que pagáramos el kilo de pan á 60 céntimos, y á este tenor todos los artículos de primera necesidad; y recomendó como remedio viable y eficaz para mantener en sus justos límites los precios del mercado, la creación de una Cooperativa de consumo, empresa fácil y hasta lucrativa para la Sociedad de Obreros.

Ese es el camino que debiera emprender esta Asociación á fin de dar algún alivio al obrero, en vez de fomentar antagonismos nocivos, basados en disquisiciones jurídicas ajenas al fin de la institución.

Los huelguistas reanudaron el trabajo el lunes último.

**De gran utilidad**

Un camino vecinal para carros desde Ferreira á Cangas, reportaría gran utilidad á varias parroquias del Valle de Oro y á no pocas del Ayuntamiento de Foz.

Hoy que en la Diputación provincial figuran personas nuevas amantes del país; ahora que las que de antiguo vienen figurando no han de encontrar sistemática y antipatriótica oposición para proyectos benéficos para esta comarca, no creemos que debamos perder la esperanza de que entre los dos puntos dichos se construya un camino ca-

rrero que establezca fácil comunicación entre los mismos.

En nombre de algunos vecinos de Muncide, Cordido y otros puntos, sometemos ese proyecto, de poco gasto, al estudio de las Corporaciones que estén llamadas á llevar á cabo tan importante mejora.

**Estandarte**

D.<sup>a</sup> María Josefa Prieto de Santamarina, regaló un precioso estandarte de raso, con la imagen de San José magníficamente pintada por el Sr. Salaverri, á la Sociedad de ganado vacuno de Valiño.

Consignamos con gusto aquel rasgo de esplendidez en favor de una de las Sociedades de ganado que sin ninguna protección oficial (que bien la merecían y necesitan) van haciendo frente á las desgracias que algunos labradores experimentan con la muerte de sus reses.

**Dior insoportable**

Lo despide una casa situada en la calle de Montero Villegas, y se hace necesario que desaparezca el foco de inmundicia que produce tal hediondez, y con tal motivo damos este aviso á la autoridad correspondiente para que disponga lo conveniente.

**Banda municipal**

Mañana, domingo, si el tiempo no lo impide, amenizará el paseo de cinco y media á siete y media de la tarde la banda de música ejecutando, en el kiosco Buenos Aires, las obras siguientes:

- 1.º Los niños cordobeses, paso doble. Lleo y Calleja.
  - 2.º Rosario, mazurka. Gosset.
  - 3.º Rosa marchita, vals Boston. E. Bosc.
  - 4.º Violeta, polka. Andren.
  - 5.º Una dalia, jota. Verguilla.
- El jueves ejecutará, á la misma hora, el siguiente progr. ma:
- 1.º Recepción, paso doble. Ruyra.
  - 2.º Ninon, mazurka. Carossio.
  - 3.º La Bercense, tanda de vales. Waldteufel.
  - 4.º Souvenir de Tivoli, polka. N.
  - 5.º Recuerdos de Aragón, jota. Santos.

GRAN CONFITERÍA

## La Dulce Alianza

2. Plazuela de Carruajes, 2.-Mondoñedo  
(Frente al Cuartel de Infantería)

Esta Confitería, montada con todos los adelantos modernos, ofrece al público lo más selecto en dulces finos y corrientes, así como también en dulce de encarga, como son:

Tartas de almendra, huevo batido, Ramilletes artísticos, Platos montados, Pastelones de pollos, crema, cabey y pichones, Fuentes montadas, Budines de gabinete, de frutas y al Rhum, Creques de Lisboa, Patos, Merengadas, Flanes de leche, café, naranja y limón, Natillas á la inglesa, Cremas rusas, Tocinillos del Cielo, Tartas imperiales, Brazos de gitano, Troncos americanos, Jamón en dulce, Gallinas trufadas, Lenguas á la escarlata y todo lo concerniente al ramo de confitería y repostería, á precios sumamente económicos.

Para bodas, regalos y bautizos hay un variadísimo surtido en objetos de fantasía procedentes en su mayoría de París, á precios baratísimos.

Para Misas nuevasse elaboran especiales templetes con alegoría ó dedicatoria, á gusto del cliente.

En vinos y licores ofrece esta Casa lo más selecto que se conoce, expendiéndolos embotellados y por cuartillos, desde el más infimo al más alto precio, para todos los gustos por delicados que sean. Recomendamos á nuestra clientela y al público en general el tan exquisito

### ANÍS INFERNAL

por ser tónico digestivo y reconstituyente; es el mejor del mundo y se expende á 1 peseta y 25 céntimos el cuartillo, y á 4 pesetas botella de un litro.

NOTA.—Esta Casa elabora, con especialidad, chocolates á brazo á 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra. Por moliendas y medias moliendas se rebaja un 5 por 100.

Todos los géneros que expende esta Confitería compiten en su elaboración y buena calidad con los mejores de las casas más principales del Reino y del Extranjero.

Probad y os convenceréis.

### PRECIOS ECONOMICOS

En la imprenta de LA VOZ se hace toda clase de trabajos á precios muy económicos.

## Camilo Simal

MARMOLISTA

Premiado en varias Exposiciones

San Roque, núm. 22

RIBADEO

En esta casa se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo panteones con su cripta subterránea, para depósito de cadáveres y con su correspondiente capilla, mausoleos, urnas subterráneas, estatuas, lápidas de escultura y adorno, especialidad en grabados y coronas fúnebres esmaltadas con flores de porcelana. Esta casa se encarga de toda clase de trabajos en cemento, como decoraciones de fachadas en todos los estilos y de hacer los proyectos para las mismas.

Representación de placas esmaltadas sobre hierro de la viuda de P. Elegalde, de Bilbao.

“La Unión y el Fénix Español”

Compañía de seguros  
contra incendios  
SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendio en 40 años que lleva de existencia la considerable suma de

Pesetas 101.547.867'09

AGENTE EN MONDOÑEDO:

Don Justo García

22—Marqués de Rodil—22

## Francisco García

ARMADOR Y CONSIGNATARIO DE BUQUES

Ribadeo, Gijón, Santander y Bilbao

Representaciones, consignaciones y tránsitos

Servicio bisemanal de vapores entre los puertos de Pasajes y la Coruña, y quincenalmente hacen la escala de Foz, á dejar y tomar carga general.

### Vapores que prestan este servicio

Maria Pilar		Maria Cruz
Maria Mercedes		Maria Gertrudis
Maria Magdalena		Maria Clotilde

Maria del Carmen

Se reciben y reexpiden en todas direcciones cuantas mercancías consignen á las cuatro casas sucursales.

Para más informes y pedidos de harinas, cereales, coloniales y otros artículos, dirigirse á Ribadeo, calle de la Paz, número 36.

Dirección telegráfica: Frangarcía

### FÉS DE VIDA

Se venden en la papelería de J. Lombardía, 2, Progreso, 2, y en la imprenta de este periódico.

Tarjetas de visita desde una pta. el 100 en esta imp.